

*ANUNCIO de 15 de abril de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre Resoluciones, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de Resoluciones, relativas a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

255/09-JA; Olivares Ángel, Juan Manuel; término municipal de Sevilla.

152/09-SE; Pastor Martín, Manuel; término municipal de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

035/09-SE; Sánchez Montes, Manuel; término municipal de Morón de la Frontera (Sevilla).

100/09-SE; García Gómez, Enrique; término municipal de La Rinconada (San José de la Rinconada) (Sevilla).

142/09-CB; García Lozano, Francisco Javier; término municipal de Córdoba.

003/09-CB; Rivera Mellado, Rafael; término municipal de Cabra (Córdoba).

003/09-CB; Comunidad de Propietarios El Llano; término municipal de Cabra (Córdoba).

76/09-CB; Mendoza Rodas, Juan; término municipal de Fernán-Núñez (Córdoba).

003/09-CB; Porras Delgado, Carmen; término municipal de Lucena (Córdoba).

091/09-GD; Ingra, S.A.; término municipal de Granada.

154/09-GD; Martínez Quesada, Juan Manuel; término municipal de Baza (Granada).

76/09-JA; Comunidad de Regantes Casas Hurtado; término municipal de Baeza (Jaén).

161/09-JA; Guillén Pascual, José María, en nombre y representación de Millán Plaza, Manuel; término municipal de Bailén (Jaén).

189/09-JA; Ruiz Fernández, Consuelo; término municipal de Jabalquinto (Jaén).

189/09-JA; Ruiz Fernández, Coral; término municipal de Jabalquinto (Jaén).

106/09-JA; Lomas Lomas, José; término municipal de Noalejo (Jaén).

28/09-JA; Blanco Martínez, Miguel; término municipal de Úbeda (Jaén).

086/09-SE; Márquez Bot, Ángela; término municipal de Moguer (Huelva).

157/09-GD; Toledo Serrano, Manuel; término municipal de Archidona (Málaga).

79/09-GD; Membrilla Jiménez, José; término municipal de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona).

Sevilla, 15 de abril de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 15 de abril de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre Propuestas de Resolución, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las Propuestas de Resolución relativas a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

157/09-CB; Alcázar de Troya, Fernando; término municipal de Córdoba.

82/09-GD; Garrido García, Alberto, en representación de: Avícola Garrido García, S.L.; término municipal de Granada.

107/09-GD; Luzón Barrios, Manuel; término municipal de Cogollos Vega (Granada).

87/08-JA; Valdivia Gerada, Juan; término municipal de Madrid.

Sevilla, 15 de abril de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 15 de abril de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre Incoaciones y Pliegos de Cargos de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las Incoaciones y Pliegos de Cargos, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

010/10-SE; Rodríguez Fernández, Eduardo; término municipal de Palomares del Río (Sevilla).

Sevilla, 15 de abril, de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.